

CCOO VUELVE A GANAR LAS ELECCIONES SINDICALES EN LOS ÓRGANOS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ESTA VEZ CON MÁS DEL 32,76 % DE LOS VOTOS TOTALES

CCOO agradece profundamente la confianza que cientos de compañeros y compañeras habéis vuelto a depositar en nuestras candidaturas, y nos comprometemos a seguir luchando para lograr todas las reivindicaciones, incluido el reconocimiento de las funciones y el incremento retributivo correspondiente. Con vuestro apoyo, todo será posible

Madrid a 20 de junio de 2023

Resultados por mesas de las Elecciones Sindicales de personal funcionario de la Administración de Justicia de los órganos centrales

| Candidatura/sede | CCOO | STAJ | CSIF | DJUSTICIA | UGT | Total votos a candidaturas |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------------------|
| Tribunal Supremo mesa 1 | 21 | 31 | 8 | 6 | 4 | 70 |
| Tribunal Supremo mesa 2 | 45 | 19 | 22 | 10 | 11 | 107 |
| Tribunal Supremo mesa 3 | 35 | 15 | 22 | 24 | 25 | 121 |
| Audiencia Nacional Penal mesa 4 | 52 | 69 | 28 | 25 | 13 | 187 |
| Audiencia Nacional Goya mesa 5 | 54 | 41 | 23 | 22 | 1 | 141 |
| FGE mesa 6 | 17 | 45 | 18 | 10 | 3 | 93 |
| RCCentral mesa 7 | 13 | 27 | 7 | 20 | 2 | 69 |
| INTCF mesa 8 | 69 | 28 | 41 | 3 | 5 | 146 |
| Totales votos | 306 | 275 | 169 | 120 | 64 | 934 |
| Porcentajes votos sobre el total | 32,76% | 29,44% | 18,09% | 13,84% | 5,12% | 100 % |
| Delegados | 7 | 7 | 4 | 3 | 2 | 23 |

Volvemos a agradecer el enorme apoyo recibido por centenares de compañeros y compañeras de los órganos centrales que han votado a **CCOO**. Desde **CCOO**, y desde los delegados y delegadas, que somos responsables de esta sección sindical, os lo agradecemos profundamente.

CCOO es un sindicato reivindicativo y con un objetivo fundamental, **la mejora de las condiciones generales de trabajo y retributivas de todos y todas los/as trabajadores/as**. Por eso, en estos momentos de lucha para lograr acabar con el clasismo en esta Administración, para que no haya retrocesos en nuestras condiciones de trabajo y para lograr el reconocimiento expreso de las funciones reales del personal y el retributivo en los órganos de la Administración de

Justicia, con una huelga indefinida desde hace muchas semanas, con una movilización que supera ya los dos meses, desde **CCOO** nos comprometemos a seguir luchando para alcanzar estos objetivos.

Estas elecciones se han celebrado en un momento crucial en las reivindicaciones del personal de la Administración de Justicia. A **CCOO** nos ha sido imposible llegar a todos los centros de trabajo para explicar nuestras propuestas al estar inmersos en una lucha de huelga indefinida que es preciso atender desde la madrugada hasta que termina el día. Pues las reivindicaciones que defendemos no pueden esperar.

Por eso agradecemos aún más a las personas que han confiado en **CCOO** porque eso significa que apoyáis la lucha que hemos emprendido.

Pero esta lucha no nos hace olvidar ni dejar en segundo plano los graves problemas que tienen cientos de compañeros y compañeras que no les han permitido compatibilizar esta huelga indefinida, por alcanzar nuestras justas reclamaciones, con poder disfrutar de las vacaciones cuando las necesitan.

Por eso, junto a la movilización, CCOO no ha olvidado ni un segundo que teníamos que recuperar el derecho a que todas las personas que lo deseen puedan disfrutar de sus vacaciones y permisos cuando quieran y lo necesiten. Nos sentimos orgullosos de haber logrado con nuestra presión insistente que el Ministerio de Justicia haya tenido que comenzar a ceder y ha tenido que anular por fin la suspensión de vacaciones y permisos que había impuesto desde el 17 de abril para su ámbito. En esta lucha y en este logro, las y los delegados de CCOO han tenido mucho que ver, pues han trabajado sin descanso hasta lograrlo.

Pero este logro, aunque muy importante, no es suficiente. Seguiremos luchando para lograr que se restituyan todos los derechos y en toda su amplitud, también el de las vacaciones y permisos, no aceptamos que sea hasta el 3 de septiembre. Y lo vamos a lograr también.

Y ahora una vez logrado empezar a recuperar el derecho al disfrute de las vacaciones cuando se desee y se necesite, es de nuevo el momento de hacer una llamada a la participación masiva en la movilización. Si se unen, si os unís, cientos, miles de personas más a esta movilización, lograremos el objetivo:

EL RECONOCIMIENTO DE NUESTROS DERECHOS, EL DE LAS FUNCIONES QUE REALMENTE HACE EL PERSONAL DE JUSTICIA EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES, Y EL INCREMENTO RETRIBUTIVO QUE NADIE COMO LOS CUERPOS GENERALES Y ESPECIALES SE MERECE.

¡¡¡¡¡MAÑANA A LAS 11 HORAS NUEVA CONCENTRACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA!!!!!!

Un cordial saludo y GRACIAS.